

DECRETO N°: E-481/2016 _____ /

COLINA, 23 de Marzo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 42/2016, de fecha 23 de marzo de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHAVEZ ORREGO E.I.R.L.**, por compra de bototos de seguridad para los trabajadores de terreno. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-84-L116 de fecha 23 de marzo de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 23 de marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 23 de marzo de 2016, que certifica que **COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHAVEZ ORREGO E.I.R.L.**, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 10 de fecha 02 de Marzo de 2016; y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

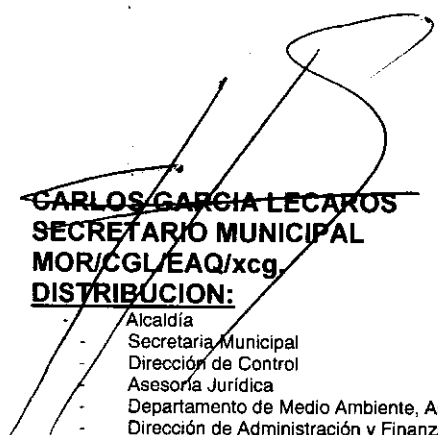
DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-84-L116, al oferente **COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHAVEZ ORREGO, RUT: 76.436.831-2**, por compra de bototos de seguridad para trabajadores de terreno, para ser utilizado por el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$726.000.- (setecientos veintiséis mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215.22.02.003.001.000, denominado "Calzado", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xcg
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-481
23/3/2016



MEMORÁNDUM N° 42 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 23 de 2016.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (s) DE ADQUISICIONES

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-84-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

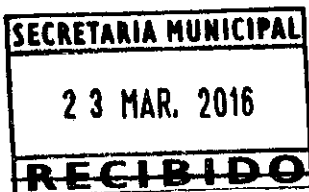
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
44	Compra de bototos de seguridad, 1 talla 38, 01 talla 39, 09 talla 40, 12 talla 41, 17 talla 42, 01 talla 43, 01 talla 44 y 02 talla 45. Para ser utilizado por el Departamento de Medioambiente, Aseo y Ornato.

Oferente Adjudicado	: Comercializadora, Orlando Antonio Chávez Orrego E.I.R.L.
Rut	: 76.436.831-2.
Ítem Presupuestario	: N° 215.22.02.003.001.000 denominado "Calzado".
Monto Adjudicado	: \$726.000 Más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°10 / De Aseo y Ornato.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/nlj
Adj: lo indicado
c.c: Secretaria Municipal
Archivo



Colina, Marzo 23 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra 2683-84-L116, al proveedor **Comercializadora, Orlando Antonio Chavez Orrego E.I.R.L.** RUT: 76.436.831-2, por un monto de 726.000.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215.22.02.003.001.000, denominado "Calzado.", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

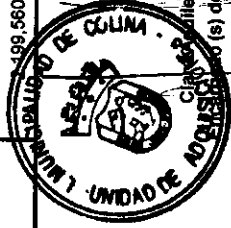
MNQ/nlj.

Evaluación Económica, Licitación 2683-84-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 50%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 Comercializadora y Servicios Integrales Luis Alberto Santa María Muñoz.	1,095,072	16.88	0.00	50.00	66.88	
2 Espec Seguridad Industrial SPA.	1,759,560	10.50	0.00	50.00	60.50	
3 Yez Gamboa y Compañía Limitada.	946,000	19.53	0.00	50.00	69.53	
4 Ambrosio Parga Seguridad Industrial Limitada.	462,000	40.00	0.00	30.00	70.00	No cumple con lo solicitado.
5 Ambrosio Parga Seguridad Industrial Limitada.	747,560	24.72	0.00	50.00	74.72	
6 Ambrosio Parga Seguridad Industrial Limitada.	831,600	22.22	0.00	50.00	72.22	
7 Proteknica S.A.	1,329,944	13.90	0.00	50.00	63.90	
8 LCF Technik Ingeniería y Servicios Limitada.	836,352	22.10	0.00	50.00	72.10	
9 Seguridad Industrial e Ingeniería Limitada.	761,200	24.28	0.00	0.00	24.28	No tiene contrato vigente en Chile Proveedores.
10 Com Win LTDA.	823,680	22.44	0.00	50.00	72.44	
11 Com Win LTDA.	1,172,732	15.76	0.00	50.00	65.76	
12 Comercializadora de Art. De Protección y Seguridad Industrial Manquehue.	914,760	20.20	0.00	50.00	70.20	

13	Comercializadora e Importadora L y L Soluciones LTDA.	875,600	21.11	0.00	0.00	0.00	21.11	No tiene contrato vigente en Chile Proveedores.
14	Comercializadora, Oriando Antonio Chavez Orrego E.I.R.L.	726,000	25.45	0.00	50.00	50.00	75.45	
15	Centro Ferretero Pulmahue Limitada.	1,108,900	16.67	0.00	50.00	50.00	66.67	
16	Sociedad Comercializadora de Bienes y Servicios Assess Pyme Limitada.	1,095,600	16.87	0.00	50.00	50.00	66.87	
17	Jorge Octavio Gasull Arias.	831,600	22.22	0.00	50.00	50.00	72.22	
18	Comercial Ramses S.A.	968,000	19.09	0.00	50.00	50.00	69.09	
19	Distribuidora y Comercializadora Jaime Cifuentes Caceres E.I.R.L.	1,117,600	16.54	0.00	50.00	50.00	66.54	
20	Katherine Evelyn.	1,055,560	17.51	0.00	0.00	0.00	17.51	No tiene contrato vigente en Chile Proveedores.
21	Avendano Comercializadora y Consultora de Productos Limitada.	811,800	22.76	0.00	50.00	50.00	72.76	
22	Carolina Jacqueline Cabezas Callupan.	1,186,636	15.57	0.00	50.00	50.00	65.57	
23	Eduardo Ricardo Painen.	825,000	22.40	0.00	50.00	50.00	72.40	
24	Importadora Exportador Comercializadora de Productos Servicios Pablo.	1,099,736	16.80	0.00	50.00	50.00	66.80	
25	Ausin Hnos S.A.	676,280	27.33	0.00	30.00	30.00	57.33	No cumple con lo solicitado.
26	Com las Dalias LTDA.	747,560	24.72	0.00	50.00	50.00	74.72	
27	Comercial Diexsa Limitada.	681,604	27.11	0.00	30.00	30.00	57.11	No cumple con lo solicitado.

28	Ferrol Comercializadora Limitada.	1,755,600	10.53	0.00	50.00	60.53	
29	Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora Limitada.	2,067,560	8.94	0.00	50.00	58.94	
30	Jorge Erick.	1,051,600	17.57	0.00	0.00	17.57	No tiene contrato vigente en Chile Proveedores.
31	Ingenieria y Comercializadora Alejandro Fajardo Ruiz Tagle E.I.R.L.	1,276,000	14.48	0.00	50.00	64.48	
32	Comercializadora Mireya Pardo Olguin E.I.R.L.	199,560	8.40	0.00	5.00	13.40	



Collina, Marzo 23 del 2016.

Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 23/03/2016 9:58

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.436.831-2	COMERCIALIZADORA, ORLANDO ANTONIO CHÁVEZ ORRÉGO E.I.R.L.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° <u>10</u> /2016	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>83</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>02-03-16</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	23 de febrero de 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUINENTE	MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
OBJETIVO DE LA LICITACION	SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES
NOMBRE DE LA LICITACION	BOTOTOS DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES DE TERRENO
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	TALLA - CANTIDAD 38 1 39 1 40 9 41 12 42 17 43 1 44 1 45 2
PLAZOS	20 DIAS DE CORRIDOS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$1.330.000.- IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRAFATURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ 27073317 aseoyornato@colina.cl
GARANTIA	3 MESES
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Color: Negro o Café Construcción: Cementado Cuello: Cuero Pigskin 1,1 y descarné de cuero gamuzado 1,3mm en combinación con cuero descarné natural en zona de punta y talón. Pasacordones: Nylon de alta resistencia. Puntera de Seguridad: Acero, resistencia al impacto 200 Joule. Planta: PU de alta calidad resistente a hidrocarburos y sus derivados, bajo en índice de desgaste (menor a 150mm.3). Diseño de planta antideslizante, de buen agarre a todo tipo de superficies. Aislante eléctrica para tensiones inferiores a 600 volt. Calce: Tipo EEE+, altura de empeine extra.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUINENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

FORMA DE SOLICITUD